

60159

Ref: 50189-m-10

Guayaquil, 13 de mayo de 2015

20

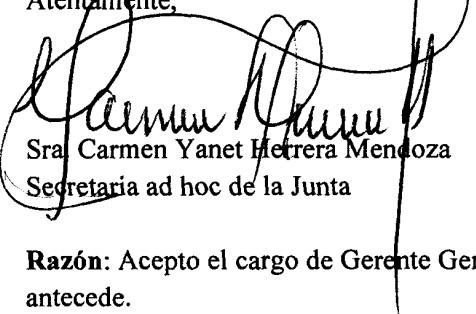
Señor Ingeniero
Jorge Mauricio Rosillo Lossa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un período de 5 años, con las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y en el Estatuto Social, entre los que consta el ejercicio individual de la representación legal, y extrajudicial de la compañía.

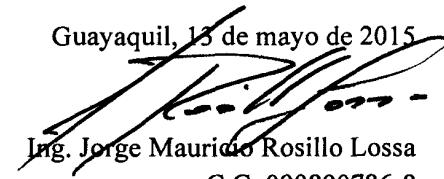
El Estatuto Social vigente consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Guayaquil, doctor Humberto Moya Flores, el 12 de mayo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón, el 26 de mayo de 2010.

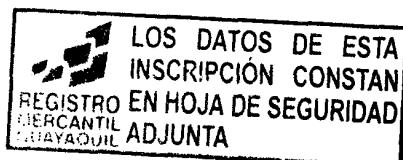
Atentamente,


Sra. Carmen Yanet Herrera Mendoza
Secretaria ad hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

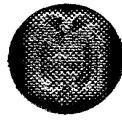
Guayaquil, 13 de mayo de 2015


Ing. Jorge Mauricio Rosillo Lossa
C.C. 090890786-8



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.666
FECHA DE REPERTORIO:20/may/2015
HORA DE REPERTORIO:13:47



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TERMINAL DE CARGAS DEL ECUADOR S.A. TERMICARGA**, a favor de **JORGE MAURICIO ROSILLO LOSSA**, de fojas **18.884 a 18.886**, Registro de Nombramientos número **6.340**.

ORDEN: 24666



Guayaquil, 22 de mayo de 2015


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1115996